



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 7 de marzo de 2024

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 23 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA. –

2. – Se acuerda aprobar el manifiesto del día 8 de marzo a favor de la mujer trabajadora.

3. – Se acuerda aprobar la declaración institucional con motivo del Día Europeo en recuerdo a las víctimas del terrorismo.

COMERCIO, CONSUMO Y EMPLEO RURAL. –

4. – Se acuerda aprobar el Plan I Empleo 2024: convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas íntegramente por la Diputación de Burgos, para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, con un presupuesto de 1.750.000 euros.

5. – Se acuerda aprobar el Plan II Empleo 2024 (discapacitados): convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas íntegramente por la Diputación de Burgos, para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas con discapacidad inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social, con un presupuesto de 500.000 euros.

PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

6. – Quedar enterada de los siguientes decretos de baja y reintegro de obras subvencionadas incluidas en el Fondo de Cohesión 2022:

– Decreto n.º 2024002060, de fecha 1 de marzo de 2024, obra 196 de Prádanos de Bureba, por renuncia.

– Decreto n.º 2024002126, de fecha 4 de marzo de 2024, obras 66 Castrillo de Riopisuerga, 158 Monasterio de la Sierra, 259 Sordillos y 340 Zuñeda, por falta de justificación.

– Decreto n.º 2024002127, de fecha 4 de marzo de 2024, obras 21 Atapuerca, 77 Cilleruelo de Arriba, 133 Itero del Castillo, 137 Junta de Villalba de Losa, 180 Pancorbo,



188 Peral de Arlanza, 190 Pineda de la Sierra, 226 Riocavado de la Sierra y 248 Santa María Ribarredonda, por justificación menor.

PROTOCOLO. –

7. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 22 horas), por un conductor, durante el mes de febrero de 2024.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

8. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

9. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Planes Provinciales:

9.1. Aprobar el texto del acuerdo de aportaciones entre la Diputación Provincial de Burgos y la Dirección General de la Guardia Civil, para realizar obras de conservación y reparación de acuartelamientos de la Guardia Civil en esta provincia, durante la anualidad 2024, y que supone una aportación económica por parte de esta Diputación de 120.000 euros.

Contratación:

9.2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Servicio de ayuda a domicilio en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos», con un presupuesto base de licitación de 14.408.356,56 euros, IVA incluido.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

10. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 23 de mayo de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel